ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°0398-2023 PROCESO SECOP II SAMC-020-2023.

Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°0398-2023 PROCESO SECOP II SAMC-020-2023.
Contratista	BLANCA LIDIA BASTIDAS DE ALVAREZ, CC **N° 41.175.087** propietaria HOTEL EL CARMEN
Objeto	"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ALOJAMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EVENTOS ESPECIALES, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
Valor	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ($110.000.000) M/CTE.
Fecha de suscripción	DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DEL 2023
Fecha de aprobación de póliza	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL 2023
Fecha de Inicio	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DEL 2023
Fecha de terminación	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En el Municipio de Puerto Asís, en las instalaciones del despacho de la Secretaría de Gobierno, se reunieron: **LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO,** Secretaria de Gobierno Municipal, en calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios N°0398-2023 proceso Secopll **SAMC-020-2023** y la señora **BLANCA LIDIA BASTIDAS DE ALVAREZ,** Identificada con cédula de ciudadanía **N° 41.175.087** expedida en Puerto Asís (P), en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del Contrato **SAMC-020-2023**, luego de cumplir con todos los requisitos para su inicio; para tal efecto la supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable cumplir con las actividades contenidas en los estudios previos y contrato; cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión lo referente al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. La obligación de acreditar el pago de seguridad social integral.
4. El contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.
5. El contratista puso de presente que conoce las normas y especificaciones consignadas en los estudios previos que rigen para este contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 17 de agosto del 2023.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta diligencia.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal
Supervisora

BLANCA LIDIA BASTIDAS DE ALVAREZ
CC. N° 41.175.087 de Puerto Asís (P)
Contratista

Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			